

CIRCULAR PARA POSTULACIÓN A BECA SAN PEDRO PASCUAL 2027

Sr. (a) Apoderado(a):

Junto con saludarlos muy cordialmente, me permito entregarles información sobre el proceso de becas 2027. Como es de su conocimiento, el Colegio San Pedro Nolasco Concepción, es una Institución Escolar Particular, bajo la modalidad de financiamiento privado, sin embargo; y atendiendo a las posibles dificultades económicas que puedan presentar las familias integrantes de nuestra comunidad educativa, es que nuestro colegio otorga en forma anual la beca San Pedro Pascual a aquellas familias que acrediten y cumplan con los requisitos establecidos en el **Reglamento Interno de Asignación de Becas** (descargable de la página web del colegio)

Para participar en el proceso de asignación de becas, Ud. debe considerar las siguientes fechas:

Descarga de Formulario de postulación desde página web colegio	Desde el jueves 27 de agosto de 2026 (www.cspnc.cl)
Recepción de documentos de las familias postulantes	Desde el martes 01 de septiembre al martes 15 de septiembre de 2026. (periodo único para la recepción de documentos) <u>Entrega de documentación es en la oficina de Admisión del colegio (desde las 8:00 a las 12:30 hrs, y de 14:00 a 17:00 hrs.), la documentación se debe entregar en un sobre color blanco, cerrado, con el nombre del alumno/a, Apoderado y curso al cual pertenece.</u>
Periodo de Evaluación de antecedentes	Desde el 28 de septiembre al 19 de octubre de 2026.
Periodo de Resultados de postulación a Becas	La resolución de la postulación a becas, será enviada a los apoderados postulantes al correo electrónico que informen en la ficha de postulación, desde 26 al 30 de octubre 2026.

Colegio San Pedro Nolasco Concepción.